EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA DIRECTORA DE PROMOCION Y DIRECCION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por CLAUDIA LORENA CALDERON TELLEZ identificada con la cédula de ciudadanía 1.120.360.457 expedida en Granada

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD"

2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente en Bogotá D.C., 30 de marzo de 2025

Sandra M Digitally signed by Sandra Consuelo Manrique Mojica

SANDRA CONSUELO MANRIQUE MOJICA
DIRECTORA DE PROMOCION Y PREVENCION

Elaboró:nrodriguezn

Natalia Rodriguez N Firmado digitalmente por Natalia Rodriguez Noreña